U.O.C. N° 610 /2022

Asunción, 10 de marzo de 2022.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ,** Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, se dirige a usted a fin de comunicar que fueron subsanadas las observaciones realizadas al *""LLAMADO MOPC N° 119/2021 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL* **PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC CON ID N° 404.393***"*, habiendo realizado la modificación conforme la observación a modo dar curso al proceso licitatorio.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dr. Walter Recalde
Director
Unidad Operativa de Contratación.

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

N.P. Natalia Rodriguez
U.O.C. - M.O.P.C.